



XLIX REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN CHALCHIHUITES, ZACATECAS, EN EL SALON DE CABILDO, SIENDO LAS 17 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 2 DE MAYO DE 2012 SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2010-2013 EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO # 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. LECTURA DE ACTA ANTERIOR.
4. NOMBRAMIENTO DE MODERADOR DE LA SESION
5. INFORME FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA MUNICIPAL
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, C. CARLOS CUEVAS RODRÍGUEZ, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE UN TOTAL DE 9 ASISTENCIAS Y LAS SIGUIENTES AUSENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO:

REGIDOR	MODESTO ATILANO BARBOZA
REGIDORA	LILIA CRISTINA MORENO CASTAÑEDA
REGIDORA	CLAUDIA OLIVAS DUARTE

PUNTO 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

SE DECLARA QUÓRUM CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ALFONSO ESTRADA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL	DANIEL ARTURO ESPARZA LÓPEZ,
REGIDORA	SUSANA ANDRADE LIZARDO
REGIDOR	JESÚS JAVIER GODOY CANALES
REGIDORA	MARÍA LUISA MIRANDA MIER
REGIDORA	CLAUDIA JANET SERRATO ANDRADE
REGIDOR	FRANCISCO PEDROZA PERALTA
REGIDOR	FRANCISCO JAVIER NAVA MIER
REGIDOR	RAYMUNDO ROSALES PÉREZ

PUNTO 3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR.

POR ARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS CUEVAS RODRÍGUEZ SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, MISMA QUE ES ACEPTADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

SIENDO LAS 17:17 HORAS SE INTEGRA A LA SESION DE CABILDO LA REGIDORA LILIA CRISTINA MORENO CASTAÑEDA.

SIENDO LAS 17:20 HORAS SE INTEGRA A LA SESION EL REGIDOR MODESTO ATILANO
SIENDO LAS 17:21 HORAS SE INTEGRA A LA SESION LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS DUARTE.

PUNTO 4.- NOMBRAMIENTO DE MODERADOR DE LA SESION

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA PROPONE AL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA, LA REGIDORA CLAUDIA JANET SERRATO PROPONE AL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA Y EL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA, COMENTA QUE EN BASE AL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE QUE SEA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL MODERADOR, TAL Y COMO ESTA ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE NO ES CON EL FIN DE QUE SE LE QUITEN FACULTADES AL PRESIDENTE MUNICIPAL SINO DE APOYARLO EN LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE FORMA MAS ÁGIL Y ORDENADA.

SE SOMETE A VOTACIÓN LAS PROPUESTAS MENCIONADAS Y EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:
POR LA PROPUESTA DEL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA, SE REGISTRAN 2 VOTOS.
POR LA PROPUESTA DE LA REGIDORA CLAUDIA JANET SERRATO, SE REGISTRAN 6 VOTOS.
POR LA PROPUESTA DEL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA, SE REGISTRAN 4 VOTOS.

CON ESTO POR MAYORÍA DE VOTACIÓN DE LOS PRESENTES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DESIGNA AL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA COMO MODERADOR DE ESTA SESIÓN DE CABILDO.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES, COMENTA QUE SU VOTACIÓN NO ES CON EL FIN DE QUITARLE FACULTADES AL PRESIDENTE SINO CON EL FIN DE APOYAR AL PRESIDENTE, QUE ÉL SABE BIEN QUE EN BASE AL REGLAMENTO EL PRESIDENTE ES EL MODERADOR DE LAS SESIONES DE CABILDO.

PUNTO 5.- INFORME FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA MUNICIPAL

ANTES DE COMENZAR, EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES MANIFIESTA QUE DERIVADO DE LA COMISIÓN INTEGRADA PARA INVESTIGAR LA SITUACIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN MALAS CONDICIONES, CONSIDERA QUE DEBE ESTAR PRESENTE LA TESORERA EN ASUNTOS GENERALES PARA CUANDO SE PRESENTE EL DICTAMEN DE OFICIALÍA MAYOR, YA QUE HAY MUCHA RESPONSABILIDAD POR PARTE DE ELLA EN EL INFORME PROPORCIONADO POR EL OFICIAL MAYOR, PIDE AL AYUNTAMIENTO SEA TOMADA SU PROPUESTA.

EL REGIDOR JAVIER GODOY PROPONE QUE SE ANALICE SIN QUE ESTE PRESENTE LA TESORERA Y EN OTRA REUNIÓN SE LE CITE PARA INFORMARLE ACERCA DE LA DETERMINACIÓN TOMADA POR EL AYUNTAMIENTO.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO COMENTA QUE SE DE A CONOCER EL DOCUMENTO QUE TRAE EL REGIDOR RAYMUNDO Y DESPUÉS SE TOMA UNA DETERMINACIÓN.

LA REGIDORA SUSANA ANDRADE EXPONE QUE ESTE TEMA SE DEBE TOMAR EN ASUNTOS GENERALES.

SE SOMETE A VOTACIÓN LAS DOS PROPUESTAS DE LOS REGIDORES Y EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:
POR LA PROPUESTA DEL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES SE REGISTRAN 10 VOTOS.
POR LA PROPUESTA DEL REGIDOR JAVIER GODOY SE REGISTRAN 2 VOTOS.

DESPUÉS DE ESTA DETERMINACIÓN, SE LE CONCEDE A LA TESORERA, DAR A CONOCER SU INFORME FINANCIERO, EL CUAL ES EL SIGUIENTE:

ENERO 2012

INGRESOS

SOB. ADQ. DE INM.	24,637.71
RASTROS Y SERV. CONEXO	2,702.91
REGISTRO CIVIL	15,693.08
PANTEONES	896.16
CER. Y LEGALIZACIONES	103.36
SER. S/ BIENES INM.	448.83
SER. DES. URBANO	-
LIC. DE CONSTRUC	155.87
OTROS DERECHOS	619.43
AL DIST VTA Y CONS DE ALCH	294,850.95
PLAZAS Y MERCADOS	3,140.00
OTROS PRODUCTOS	6,050.00
RENTA DE MAQ. Y EQUIPO	8,690.00
MULTAS	-
INGRESOS POR FESTIVIDAD	-
OTROS PROVECHAMIENTOS	-
RUSTICOS	343,505.23
URBANOS	471,234.93
PARTICIPACION	775,250.00
PARTICIPACION	1,108,484.69
PLATA PANAM. PREDIAL	697,982.90
FINANZAS	491,457.54

TOTAL **4,245,903.59**

DIFERENCIA
\$1,210,069.91

EGRESOS

SEMANAS	648,422.00
QUINCENAS	1,037,258.00
HONORARIOS	28,731.00
PROVEEDORES	74,591.52
OBRA PUBLICA	103,742.17
O.P AÑO ANTERIOR	114,730.30
GASOLINA	24,302.50
REFACCIONES	32,201.48
SERVICIOS	8,003.81
LUZ	31,901.00
TELEFONO	26,204.00
SEGURO E ISR	299,201.66
SEC. FINANZAS	6,000.00
AYUDAS	32,084.00
ARRENDAMIENTOS	12,800.00
PAGO VAC.	2,821.00
RETROACTIVOS	243,410.00
SERV. MEDICOS	1,800.00
FONDO FIJO	45,000.00
DELEGADOS	11,400.00
APORTACIONES	7,552.00
VIATICOS	13,992.19
DEPORTES	3,753.20
FINIQUITOS	11,828.00
EG. DE DIC COBRADO EN ENE	191,367.44
COMISIONES DEL BANCO	22,736.41

TOTAL **3,035,833.68**

SE ACLARA QUE EL PRESENTE INFORME NO SE CONCLUYO SU PRESENTACION NI REVISION DEL MISMO, SOLO UNA PARTE SE EXPUSO POR PARTE DE LA TESORERA.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE ELLA SOLICITO INFORMACIÓN FINANCIERA AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y QUE NUNCA LE ENTREGARON INFORMACIÓN REFERENTE A PLAZAS Y MERCADOS DEL MES DE DICIEMBRE, A LO CUAL LA TESORERA COMENTA QUE EL

DEPOSITO ESTA HECHO EN EL MES DE ABRIL DE ESTE AÑO, QUE NO SE HABÍA DEPOSITADO DEBIDO A QUE ESTABA EN VALES DE DIFERENTES EMPLEADOS.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE NO LE QUEDA CLARO LA RESPUESTA, ADEMÁS DE QUE DESDE EL AÑO 2010 NO APARECEN INGRESOS DE PLAZAS Y MERCADOS. LA TESORERA COMENTA QUE LOS INGRESOS ENTRARON DIRECTAMENTE AL BANCO, Y QUE UNA PARTE SE ENTREGO EN EFECTO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA CUMPLIR CON UN CONVENIO DE PESO POR PESOS, EXPLICA QUE ELLA SE COMUNICO A AUDITORIA Y ESTA DEPENDENCIA LE RECOMENDÓ QUE YA NO LO INGRESARAN A CAJA SINO COMO UN DEPOSITO DIRECTO AL BANCO.

EL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA COMENTA QUE EFECTIVAMENTE A AUDITORIA NO LE PERJUDICA EN COMO SE REFLEJEN LOS INGRESOS SINO QUE SE DEBE INFORMAR EN TIEMPO Y FORMA.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE ESTA DE ACUERDO CON EL SINDICO MUNICIPAL Y NO CON LA FORMA DE RESPONDER A LAS PREGUNTAS DE PARTE DE LA TESORERA EN EL SENTIDO DE QUE SE REFIERE A AUDITORIA COMO A LA ÚNICA INSTANCIA PARA INFORMARLE, ADEMÁS DE QUE ESTÁN EN TODO DERECHO DE PREGUNTAR Y DE SABER COMO SE INGRESAN LOS DERECHOS EN TESORERÍA. LA TESORERA ACLARA QUE SE MALINTERPRETO SU COMENTARIO, QUE TIENEN TODO EL DERECHO DE PREGUNTAR POR LOS INGRESO DE TESORERÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SE DEBE ESCUCHAR EL INFORME COMO LO ESTA PRESENTANDO LA TESORERA Y QUE AL FINAL SE PREGUNTE, QUE SI AUN Y CON ESTO ALGUIEN TIENE DUDAS, QUE PUEDE PASAR A TESORERÍA A PREGUNTAR Y AHÍ LE PROPORCIONARAN LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE ELLA HA PEDIDO TODO POR ESCRITO Y QUE LAS DUDAS QUE PLANTEA SON DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN QUE LE PRESENTAN EN TESORERÍA, HACE ÉNFASIS EN QUE EL AYUNTAMIENTO ES EL PRIMERO EN AUDITAR PARA PODER DAR SOLUCIONES.

EL REGIDOR PROFESOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE DESDE EL PRINCIPIO HA EXISTIDO OCULTACIÓN DE DATOS Y QUE LO MEJOR ES PRESENTAR EL INFORME DETALLADO; LA TESORERA COMENTA QUE CON RELACIÓN A ALCOHOLES, MANIFIESTA QUE LOS RECIBOS SE REALIZAN DE FORMA MANUAL POR EL CONCEPTO EXTENSO, QUE ESOS INGRESOS SI ENTRARON A CAJA Y DESPUÉS SE DEPOSITO AL BANCO; Y CON RELACIÓN A LO DE LA FERIA DE DICIEMBRE ACLARA QUE ALGUNOS EMPLEADOS PIDIERON PRESTAMOS PERSONALES Y NO SE DEPOSITO AL BANCO HASTA QUE SE RECUPERARON DICHS ADEUDOS.

NUEVAMENTE LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONA AL AYUNTAMIENTO ES FALSA Y QUE ELLA LO TIENE COMPROBADO, QUE NO QUIERE QUE SE PIENSE QUE ES ALGO PERSONAL CONTRA LA TESORERA, SINO QUE ES SU DEBER Y LO HACE CON EL FIN DE PROTEGER LOS BIENES MUNICIPALES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CUESTIONA A LAS EMPLEADAS YOLIRA NÚÑEZ Y GUADALUPE MIER PARA QUE MANIFIESTEN SI ES FALSA LA INFORMACIÓN QUE SE ESTA PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO Y ELLAS COMENTAN QUE EN ALGUNAS OCASIONES SE VEN FORZADAS A CUMPLIR CON ALGUNOS COMPROMISOS DE PAGOS QUE SE TIENEN QUE REALIZAR Y QUE POR LA EMERGENCIA DE CUBRIRLOS SE TOMA DINERO DE DONDE SEA PARA REALIZARLOS, ACLARAN QUE SON MUCHAS CIRCUNSTANCIAS POR LAS CUALES SE TOMA DINERO DE ALGÚN CONCEPTO PARA CUBRIR GASTOS.

LA CAJERA COMENTA QUE LA INFORMACIÓN QUE LE PROPORCIONO A LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS, ES LA MISMA QUE LE PRESENTO A LA TESORERA.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE NO ES COHERENTE LA INFORMACIÓN, DEBIDO A QUE EN EL INFORME ANTERIOR LOS DATOS SON DIFERENTES A LO PRESENTADO EL DÍA DE HOY, QUE ÉL TIENE TIEMPO ACUDIENDO A TESORERÍA POR INFORMACIÓN CON EL FIN DE VER LA FORMA EN QUE PUEDE AYUDAR Y QUE NO SE HA LOGRADO NADA POR QUE NO SE TIENEN NÚMEROS REALES, QUE ÉL QUIERE SABER REALMENTE LA SITUACIÓN PARA QUE NO SE PRESTE A MALAS INTERPRETACIONES.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS ACLARA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA TESORERA ES FALSA POR QUE A ELLA, DEPARTAMENTOS DE TESORERÍA, LE HAN ENTREGADO CIFRAS DE LOS MISMOS MESES QUE SE INFORMAN CON CIFRAS TOTALMENTE DISTINTAS.

EL ENCARGADO DE ALCOHOLES, JOSÉ MACÍAS; COMENTA QUE REFERENTE A ALCOHOLES, LA INFORMACIÓN NO PUEDE SER FALSA, YA QUE LA PRIMERA INSTANCIA PARA EL PAGO ES ÉL Y QUE A LAS EMPRESAS CERVECERAS SE LES COBRAN LAS LICENCIAS DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DE FINANZAS DEL ESTADO.

LA TESORERA COMENTA QUE CUANDO REVISARON NUEVAMENTE EL INFORME QUE HABÍAN PRESENTADO AL CABILDO, ENCONTRARON ALGUNAS INCONSISTENCIAS, QUE INCLUSIVE SE DIERON CUENTAS DE ALGUNOS ERRORES, QUE VALDRÍA LA PENA REVISARSE VARIAS OCASIONES PARA VER QUE NO HAYA ERRORES.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES CONSIDERA QUE LAS VECES QUE SE REVISE UN INFORME, LAS CUENTAS DEBEN SALIR CON LAS MISMAS CANTIDADES Y QUE NO DEBEN SALIR ERRORES, QUE LOS NÚMEROS DEBEN SER SIEMPRE LOS MISMOS, QUE ÉL NO SABE COMO AYUDAR POR QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA SIEMPRE LOS NÚMEROS SON DIFERENTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARTICIPA DICHIENDO QUE CONSIDERA NECESARIO CONTRATARSE LOS SERVICIOS DE UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO, PARA QUE CON SU AYUDA SE PRESENTE EL INFORME CORRESPONDIENTE DE FORMA CLARA Y ASÍ PODER CONTINUAR; ESTO DEBIDO A QUE SIEMPRE HAY INCONFORMIDADES.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE ES CUESTIÓN DE INFORMAR TODOS LOS MOVIMIENTOS QUE EXISTEN, AUNQUE NO SE REALICEN EN TIEMPO Y FORMA, QUE NO SE TRATA DE FORMATOS, SINO DE NO OCULTAR CIFRAS.

LA TESORERA COMENTA QUE ELLA, YA NO SABE DE QUE FORMA PRESENTAR SU INFORMACIÓN, POR QUE LO QUE INGRESA Y EGRESA ES LO QUE ELLA ENTREGA COMO INFORMES.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA EL PERSONAL DE TESORERÍA ESTA BIEN, QUE LO QUE ESTA MAL ES EL INFORME QUE PRESENTA LA TESORERA, ADEMÁS DE QUE ELLA SE ESTA APOYANDO CON CONTRALORÍA MUNICIPAL Y QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ESTA ENTERADO, QUE NO SE TIENEN POR QUE CONTRATAR SERVICIOS DE UN CONTADOR EXTERNO, YA QUE SE TIENEN INSTANCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES A DONDE ACUDIR.

LA REGIDORA CLAUDIA JANET SERRATO COMENTA QUE TODO EL PUEBLO TIENE DERECHO A SER INFORMADO Y QUE DESCONOCE POR QUE NO SE PRESENTAN CIFRAS CORRECTAS, DEBIDO A QUE FALTAN INGRESOS DESDE EL AÑO 2010.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO MANIFIESTA QUE NO SE QUIERE QUE SE INFORME DIARIO SINO MENSUAL, COSA QUE NO SE HA LLEVADO A CABO; QUE LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES ESTÁN DE ACUERDO EN LO QUE SE COMENTA DE PARTE DE LOS REGIDORES RAYMUNDO ROSALES Y CLAUDIA OLIVAS.

LA TESORERA MUNICIPAL COMENTA QUE LA CAJERA NO PUEDE LLEVAR SU RELACION AL DIA Y EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES PREGUNTA AL PERSONAL DE TESORERÍA SI PUEDE LLEVAR UNA RELACIÓN AL DÍA DE SU TRABAJO, QUE ÉL NO LE HECHA LA CULPA A NADIE Y QUE CADA QUIEN DEBE SABER EXACTAMENTE SU TRABAJO A LO CUAL EL PERSONAL CONTESTA QUE TODOS LLEVAN SU TRABAJO AL DÍA.

LA REGIDORA SUSANA ANDRADE COMENTA QUE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA TESORERA ESTA IMPLÍCITO LA INFORMACIÓN DE TODO EL PERSONAL Y QUE SI SE MIENTE, LO ESTA HACIENDO TODO EL PERSONAL, PROPONE QUE SE CONTRATE PERSONAL PARA UNA AUDITORIA INTERNA Y QUE SE CONTINÚE CON EL INFORME QUE LA TESORERA TRAE PREPARADO.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE CADA QUIEN TIENE RESPONSABILIDADES Y QUE EL INFORME QUE PRESENTA TESORERÍA ES FALSO, ADEMÁS ACLARA QUE ELLA NO QUIERE DECIR

QUE LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA CADA ÁREA SEA FALSO, QUIERE QUE NO SE SIGA DANDO EL INFORME HASTA DESPUÉS DE UNA AUDITORIA, DEBIDO A QUE YA SON MUCHOS INFORMES INCOHERENTES.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO EN QUE SE INTERRUMPA EL INFORME HASTA QUE SE PRACTIQUE UN AUDITORIA INTERNA.

ACTO SEGUIDO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE QUE SE CONTINÚE O CANCELE EL INFORME DE TESORERÍA, REGISTRÁNDOSE LA SIGUIENTE VOTACIÓN:

- PORQUE CONTINÚE EL INFORME SE REGISTRA UN VOTO
- PORQUE SE CANCELE EL INFORME SE REGISTRAN 10 VOTOS
- POR ULTIMO SE REGISTRA UNA ABSTENCIÓN.

CON ESTO POR MAYORÍA DE VOTOS DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA CANCELAR EL HECHO DE QUE TESORERÍA SIGA IMPARTIENDO SU INFORME.

CON RELACIÓN A QUE SE CONTRATE UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO PARA PRACTICAR UNA AUDITORIA AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA SE REGISTRAN LAS SIGUIENTES VOTACIONES:

- PORQUE SE CONTRATE DESPACHO CONTABLE EXTERNO PARA UNA AUDITORIA SE REGISTRAN 5 VOTOS.
- PORQUE SE PRACTIQUE UNA AUDITORIA INTERNA CON INSTANCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES, SE REGISTRAN 6 VOTOS.
- POR ULTIMO SE REGISTRA UNA ABSTENCIÓN.

SIENDO LAS 19: 28 HORAS EL PROFESOR FRANCISCO PEDROZA PROPONE UN RECESO DE 10 MINUTOS SE ACEPTA POR UNANIMIDAD. Y SE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS 19:40 HORAS. LA REGIDORA CLAUDIA JANET CONSIDERA QUE AUDITORIA DEL ESTADO, AUDITARIA SOBRE LOS INGRESOS ESTATALES O FEDERALES QUE LE LLEGUEN AL MUNICIPIO Y NO LOS INGRESOS PROPIOS QUE RECAUDA EL MUNICIPIO.

LA REGIDORA LILIA MORENO CONSIDERA QUE SERIA NECESARIO BUSCAR A ALGUIEN QUE ASESORARA AL AYUNTAMIENTO EN EL CASO DE LA AUDITORIA

PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES PRESENTA EL DICTAMEN PROPORCIONADO POR OFICIALÍA MAYOR MUNICIPAL RESPECTO AL ACUERDO TOMADO DE LA SITUACIÓN DE VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES COMO TIIDA, RENAULT Y ASTRA, A DICHO DOCUMENTO SE LE DA LECTURA A TRAVÉS DEL SECRETARIO.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES, HACE LA ACLARACIÓN QUE ÉL ES PARTE DE LA COMISIÓN QUE SE FORMO EN EL AYUNTAMIENTO Y QUE NO ES EN CONTRA DE NADIE, QUE NO SE TOMA COMO RIVALIDAD PERSONAL; LE PREGUNTA AL SINDICO SI SABE LA CAUSA POR LA CUAL SE AVERIÓ EL VEHÍCULO ASTRA COLOR AZUL Y ESTE COMENTA QUE EL VEHÍCULO SUFRIÓ CALENTAMIENTO CUANDO EN UNA COMISIÓN LO TRAÍA EL CHOFER JOSÉ LUIS NAVA, ESTO SUCEDIÓ ANTES DE QUE EL SALIERA EN COMISIÓN, A LO CUAL EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES MANIFIESTA QUE ENTONCES HAY QUE PREGUNTAR BIEN DEBIDO A QUE EL DICTAMEN DICE QUE SALIÓ CHECADO DE AGUA Y ACEITE.

EL SINDICO COMENTA QUE EL MOTOR YA ESTABA EN MALAS CONDICIONES, COMO LO PUDIERON CONSTATAR LOS MECANICOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE QUE UN VEHÍCULO EN USO SIEMPRE ESTA EXPUESTO A SUFRIR FALLAS, Y QUE UNA RESPONSABILIDAD DIRECTA ES CUANDO SE ACTÚA IMPRUDENTEMENTE.

EL REGIDOR JAVIER NAVA COMENTA QUE LOS VEHÍCULOS ASTRA SALIERON DEFECTUOSOS DEL MOTOR, QUE ESTOS AUTOS SON DE FABRICACIÓN BRASILEÑA Y YA ESTÁN DESCONTINUADOS.

LA REGIDORA CLAUDIA JANET SERRATO, COMENTA QUE EXISTE UN REGLAMENTO, Y QUE HAY QUE DISTINGUIR CUANDO SON FALLAS DEL VEHÍCULO O POR RESPONSABILIDAD DE QUIEN LO ESTA USANDO.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA EXPONE QUE NO SE DEBE FIJAR EN ESOS VEHÍCULOS PORQUE VIENEN DE ADMINISTRACIONES PASADAS LAS CUALES NO LES DIERON BUEN USO, PERO QUE EN LOS NUEVOS, NO ES POSIBLE QUE TENGAN FALLAS CON ESE KILOMETRAJE.

EL PRESIDENTE COMENTA QUE SERIA BUENO QUE QUEDE CLARO QUE, CUANDO SALGA UN VEHÍCULO, INMEDIATAMENTE QUE REGRESE INGRESE AL TALLER PARA SER EVALUADO EN QUE CONDICIONES LLEGA.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE APARTE, EL CHOFER DEBE REPORTAR LAS FALLAS QUE LE NOTE.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS MANIFIESTA QUE EL ÚNICO QUE TIENE FACULTADES PARA UTILIZAR UN VEHÍCULO LAS 24 HORAS, ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, POLICÍA Y AMBULANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y QUE ESTE ACUERDO NUNCA HA SIDO ACATADO, A LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL AFIRMA QUE ÉL HA SIDO MUY CUIDADOSO EN GUARDAR EL VEHÍCULO QUE EL MANEJA.

EL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA PROPONE QUE SE APLIQUE EL REGLAMENTO EN RELACIÓN A LOS RESGUARDOS Y LA REGIDORA SEÑORA MARÍA LUISA MIRANDA COMENTA QUE ENTONCES PORQUE DE LAS CAMIONETAS QUE TRAEN EL DIRECTOR DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS NO SE HABLA, YA QUE ELLOS LOS TRAEN A CUALQUIER HORA. ANTE ESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE A PARTIR DE MAÑANA SE LES ENVIARAN UN OFICIO INDICÁNDOLES QUE DEJEN LAS CAMIONETAS EN EL TALLER, CUANDO SALGAN DE SUS LABORES.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES TOMA NUEVAMENTE LA PALABRA PARA PREGUNTARLE A LA TESORERA, POR QUÉ NUNCA ACATARON LAS ORDENES NI EL REGLAMENTO, DEBIDO A QUE APROXIMADAMENTE EN UN 80% DE OFICIOS DE COMISIÓN APARECE ELLA COMO USUARIA; LA TESORERA EXPLICA QUE LOS SERVICIOS NO SE LE HEDIERON DEBIDO A QUE COMO SIEMPRE EN MUCHAS OCASIONES FALTA ALGUNA U OTRA COSA QUE CUBRIR Y QUE CUANDO SE ENTREGO EL VEHÍCULO EN DICIEMBRE, YA LE FALTABA EL SERVICIO, INFORMA QUE CUANDO SE LLEVARON EL VEHÍCULO A LA AGENCIA, LA ÚNICA FALLA ERA LA MARCHA Y QUE POSTERIORMENTE LA AGENCIA DICTAMINO QUE EL MOTOR NECESITABA REPARACIÓN.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE EL CARRO SE COMPRO EN ABRIL Y QUE PARA EL MES DE AGOSTO YA TRAÍA 22 MIL KILÓMETROS RECORRIDOS, ADEMÁS SIN EL CUIDADO DEBIDO.

LA TESORERA COMENTA QUE NO SOLO ELLA USABA EL VEHÍCULO Y QUE POR ESCRITO NUNCA LE DIERON EL RESGUARDO, QUE SI ELLA LO HUBIERA TENIDO SERIA LA RESPONSABLE.

EL REGIDOR JAVIER GODOY COMENTA QUE EL INVESTIGO EN EL TALLER Y LE INDICARON QUE CASI NUNCA INGRESABA, ADEMÁS DE QUE EL TENIA CONOCIMIENTO DE QUE LO TENIA A SU CARGO Y POR CONSECUENTE, ERA LA RESPONSABLE DE HACERLE LOS SERVICIOS.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA MANIFIESTA QUE EL RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS ES EL ENCARGADO DEL PARQUE VEHICULAR.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO COMENTA QUE NO SE PUEDE RESPONSABILIZAR AL ENCARGADO DEL PARQUE VEHICULAR, DEBIDO A QUE NUNCA LLEVABAN EL VEHÍCULO AL CORRALÓN.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES ACLARA QUE ÉL NO QUIERE CULPAR A LA TESORERA, QUE LA IDEA ERA QUE ELLA ESTUBIERA PRESENTE PARA QUE DIERA UNA EXPLICACIÓN, ADEMÁS DE QUE EL NO HACER O ACATAR LOS ACUERDOS, LAS CONSECUENCIAS SON QUE LOS VEHÍCULOS SE DESCOMPONEN Y NO SE SABE QUIEN ES EL RESPONSABLE.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE CUANDO SE REALIZÓ EL REGLAMENTO, FUE CON EL FIN DE TODOS ESTOS DETALLES, DEBIDO A QUE CADA QUIEN USABA LOS VEHÍCULOS COMO QUERÍA.

LA REGIDORA CLAUDIA JANET SERRATO COMENTA RESPECTO AL CARRO TIIDA, QUE LA RESPONSABILIDAD EXISTE Y ES DE MUCHAS PERSONAS, INCLUYENDO LA TESORERA; YA QUE ESPORÁDICAMENTE LO LLEVABA AL CORRALÓN Y ESTANDO AHÍ LOS MECÁNICOS HUBIERAN APROVECHADO LA OCASIÓN PARA CHECARLO Y RECOMENDAR QUE SE LE HICIERA EL SERVICIO, QUE LA TESORERA DE PERDIDO HUBIERA INFORMADO AL AYUNTAMIENTO DE QUE NO TENIA RECURSOS ECONÓMICOS PARA ESTE FIN, QUE ACTUALMENTE ELLA TIENE RESPONSABILIDAD Y EN BASE A ESO, EN EL REGLAMENTO EXISTEN SANCIONES; ADEMÁS DE QUE EN OTRA OCASIÓN, AL RESPONSABLE DE UN DESPERFECTO EN UN VEHÍCULO, SE LE INDICO QUE TENIA QUE APORTAR UNA PARTE.

EL REGIDOR JAVIER GODODY EXPONE QUE LA CAUSA DE QUE SE DESCOMPUSIERA, FUE POR FALTA DE LOS SERVICIOS Y QUE LA RESPONSABLE ES DE QUIEN LO TENIA DE RESGUARDO, ADEMÁS DE QUE ELLA DEBERÍA DE ESTAR AL TANTO DE HACERLE LOS SERVICIOS.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES CONSIDERA QUE LA RESOLUCIÓN SE TOMARA MAS ADELANTE, EN OTRA REUNIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA TRATAR EL ASUNTO DEL CARRO TIIDA, YA QUE LOS OTROS VEHÍCULOS SE AVERIARON POR EL TIEMPO DE VIDA DE LOS MISMO.

EN OTRO ASUNTO, SE DA A CONOCER AL AYUNTAMIENTO POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, EL DAR SU APROBACIÓN PARA CONTINUAR CON LOS PREPARATIVOS DE LA REUNIÓN DE CRONISTAS MUNICIPALES EN EL MES DE OCTUBRE, YA QUE POR PARTE DEL CRONISTA MUNICIPAL, YA SE ENVIÓ INVITACIÓN, PERO SE ESTÁ EN TIEMPO PARA QUE OTRO MUNICIPIO PUEDA TOMARLO Y LLEVARLO A CABO Y POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA QUE SE CONTINÚE CON LOS PREPARATIVOS PERO QUE EL CRONISTA MUNICIPAL PRESENTE EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA SER ANALIZADO AL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE ES MEJOR TOMAR UNA DETERMINACIÓN A TIEMPO, YA QUE A ELLA LE PASO ALGO SIMILAR, DEJÁNDOLA PLANTADA PARA ACUDIR A UN EVENTO, QUE LE HUBIERAN COMUNICADO CON TIEMPO QUE NO EXISTÍAN RECURSOS PARA ESE FIN.

PASANDO A OTRO ASUNTO, EL REGIDOR MODESTO ATILANO EXPONE QUE VA A LLEGAR UN RECURSO EXTRAORDINARIO DE LA COMPAÑÍA MINERA FIRST MAJESTIC, QUE DE AHÍ SE FESTEJE A LAS MADRES EL DÍA 10 DE MAYO, A LO CUAL EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE SE ESTA CONSIGUIENDO UN RECURSO EXTRAORDINARIO, PERO QUE SE UTILIZARA PARA LIQUIDACIONES, ADEMÁS DE QUE AUN DESCONOCE EL MONTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE GESTIONAR UNA AUDIENCIA CON EL GOBERNADOR PARA PEDIRLE RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y EL REGIDOR JAVIER GODODY COMENTA QUE ES BUENO ACUDIR A UNA AUDIENCIA A ZACATECAS PARA PEDIR AYUDA.

EN OTRO TEMA, LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS PREGUNTA QUE PORQUE SE SIGUE PAGANDO AL SEÑOR MANUEL TORRES, YA QUE NO TRABAJAR, ADEMÁS DE QUE OTRA PERSONA QUE NO ESTA TRABAJANDO BIEN ES EL JURÍDICO, DEBIDO A QUE NO SE HA CUMPLIDO CON LOS CONTRATOS DE TRABAJO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE EL DÍA DE LAS MADRES SE FESTEJARA CON UN FESTIVAL CULTURAL CON LA AYUDA DE LAS ESCUELAS Y QUE SI LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO APOYAN, PUEDEN HACERLO COMPRANDO REGALOS.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA HACE ÉNFASIS EN QUE UNA BUENA ORGANIZACIÓN ES MEJOR QUE UN GRAN GASTO PARA FESTEJAR, PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO DONE UNA QUINCENA COMPLETA PARA FESTEJAR EL 10, 15 Y 23 DE MAYO.

LA REGIDORA SUSANA ANDRADE PROPONE QUE SE COOPERE CON UNA CUOTA FIJA PARA COMPRAR REGALOS Y FESTEJAR EL 10 DE MAYO, CONSIDERA QUE SI TODOS COOPERAN SE PUEDE SALIR ADELANTE EN ESTAS FESTIVIDADES.

EL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA, PIDE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA QUE RENUNCIA A UNA QUINCENA PARA SACAR ADELANTE LOS EVENTOS DEL MES DE MAYO, EN SOLIDARIDAD A LOS TRABAJADORES Y GENTE DEL MUNICIPIO; SE UNEN A LA POSTURA DEL SÍNDICO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA

LA REGIDORA CLAUDIA JANET SERRATO ANDRADE

LA REGIDORA CLAUDIA JANET SERRATO MANIFIESTA QUE ES INJUSTO QUE EL AYUNTAMIENTO SE TENGA QUE COOPERAR PARA SACAR ADELANTE LAS ACTIVIDADES QUE SON MUNICIPALES, PORQUE LAS FESTIVIDADES ES LO QUE REALMENTE SE COMPARTE CON LA MAYOR PARTE DEL PUEBLO, QUE ESTA SE ESTA SUFRIENDO POR UNA MALA ADMINISTRACION FINANCIERA, EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES PIDE QUEDE ASENTADO UNA FECHA PARA SESIONAR DE FORMA EXTRAORDINARIA, CON EL FIN DE TOMAR UNA DETERMINACIÓN RESPECTO A TESORERÍA Y SE DETERMINA POR UNANIMIDAD QUE SE LLEVE A CABO UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO LO MAS PRONTO POSIBLE DEPENDIENDO DE LA AGENDA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EN OTRO TEMA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA PERMISO PARA AUSENTARSE DE LA PRÓXIMA REUNION ORDINARIA DE CABILDO QUE SE CELEBRARA EL DÍA 3 DE MAYO A PARTIR DE LAS 19:30 HORAS PARA CUMPLIR CON UN COMPROMISO EN COMPAÑÍA DE LA REGIDORA LILIA CRISTINA MORENO CASTAÑEDA.

PUNTO 7.- CLAUSURA

SIENDO LAS 21 HORAS CON 35 MINUTOS SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA XLIX REUNION EXTRORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ZACATECAS, LEVANTANDOSE AL EFECTO LA PRESENTE ACTA Y DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA.